



Buenos Aires, 29 de junio de 2015

**RES. PRESIDENCIA N° 593 /2015**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 13945/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Darío Reynoso, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24 solicita la promoción y designación interinas de las agentes Maria Julia Venslavicius y Anabel Soledad Papa en los cargos de Oficial Mayor y Secretaria Privada, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen RRL/OD N° 127/2015 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida al agente Francisco Berreta a partir del día 29 de junio de 2015 y hasta el 30 de octubre de 2016.

Que para la cobertura del mencionado cargo de Oficial Mayor interino se propone la designación interina de la agente Maria Julia Venslavicius, quien actualmente se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, conforme Res. Presidencia N° 869/14.

Que para cubrir el cargo de Secretaria Privada que queda vacante en virtud de la promoción de la agente Venslavicius se propone, a partir del 03 de agosto de 2015, a la agente Papa, quien se desempeña en el cargo de Relatora en la Defensoría de 1° Instancia en lo CAyT N°2, conforme Res. DG N° 342/14. Al respecto se informa que el Dr. Ramiro Sanchez Correa, Defensor Oficial a cargo de la mencionada Defensoría y actual superior jerárquico de la agente Papa, presta conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Maria Julia Venslavicius, Legajo N° 5077, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con

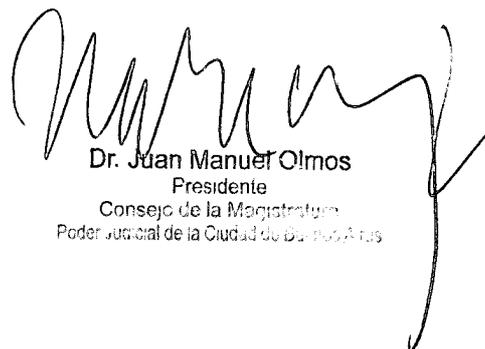


carácter interino, en virtud de la licencia excepcional sin goce concedida al agente Francisco Berreta, a partir de su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Guillermina Pienovi en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar, a partir del 03 de agosto de 2015, a la agente Anabel Soledad Papa, Legajo N° 4654, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Maria Julia Venslavicius y/o mientras se extienda la designación interina del agente Francisco Berreta en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 24, Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 593 /2015**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires